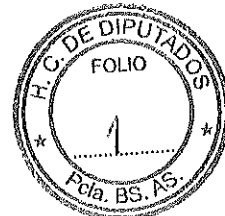




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2532 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la brutal represión desatada en Jujuy por el gobierno provincial de Gerardo Morales el 20 de junio contra el pueblo de esa provincia que se moviliza en rechazo a la reforma constitucional.

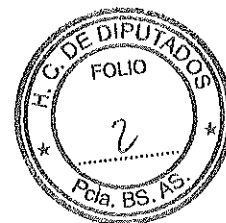
A su vez, acompaña el rechazo popular a dicha reforma, que fue aprobada sin debate en las comisiones de la Convención Constituyente, y que establece nuevos ataques al derecho a la protesta, sin resolver los problemas estructurales, como los salarios de miseria y la falta de acceso a la vivienda, y promoviendo el saqueo de los recursos naturales como el Litio.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de B.A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2532 123-24



FUNDAMENTOS

El país entero se encuentra conmocionado por lo que está sucediendo en la Provincia de Jujuy. Allí se ha desatado una verdadera rebelión popular contra la reforma constitucional que intenta imponer el gobernador radical Gerardo Morales junto con los convencionales constituyentes del peronismo. Cabe destacar que los Convencionales Constituyentes del Frente de Izquierda Unidad, luego de constatar que ni siquiera se habilitaría el debate en la Asamblea Constituyente, renunciaron sin dar lugar a ningún suplente, para acompañar las movilizaciones que rechazan la reforma en las calles hace varios días.

Distintos medios han denunciado que, incluso luego de la jura de la constitución del martes 20 de junio, sigue sin conocerse el texto definitivo de la misma. Esto muestra lo fraudulento del proceso de reforma, que estuvo lleno de irregularidades: Desde la falta de propuestas por escrito para ser debatidas en las comisiones, hasta la censura a múltiples sectores de la provincia, que no fueron recibidos adrede.

La reforma en cuestión es fervientemente rechazada por los trabajadores y el pueblo de Jujuy porque intenta perpetuar la situación crítica que, al igual que nuestro país, atraviesa provincia. La consigna utilizada por los manifestantes condensa el reclamo: "abajo la reforma, arriba los salarios".

Además, la nueva constitución que impulsa Morales busca limitar el derecho a la protesta social, y establecer las condiciones para un mayor saqueo de los recursos naturales como el Lito, bajo la firma de tratados con potencias extranjeras. En momentos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2532 123-24



donde Jujuy tiene una gran crisis habitacional, la nueva constitución entrega las tierras fiscales para grandes negocios inmobiliarios.

A todo lo mencionado anteriormente, se suma la tentativa de imponer un régimen profundamente antidemocrático, con elecciones cada 4 años y una mayoría automática en la legislatura para quien resultara ganador. Finalmente, estos puntos fueron retirados por el oficialismo, lo que no quita que hayan sido impulsados y planteados por el gobernador.

Como hemos mencionado, la nueva constitución está siendo rechazada por enormes movilizaciones. Las mismas son impulsadas por distintos sectores, entre los que destacan los docentes y estatales que luchan por el salario, el movimiento piquetero que lucha por trabajo genuino y contra el hambre y las comunidades originarias que pelean por el agua y por sus tierras, frente a la posibilidad de que el gobierno avance con desalojos masivos. También otros sectores de la clase obrera, como es el caso de los mineros, se han sumado masivamente a esta lucha.

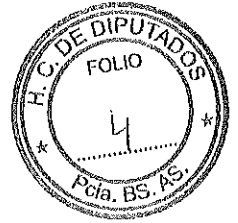
El gobernador Morales definió muy claramente su política de hacer pasar la reforma constitucional a como dé lugar. Por eso desató en los últimos días gravísimas represiones contra los manifestantes. El accionar represivo de las fuerzas policiales de Jujuy remiten a las peores represiones que vivió nuestro país. Sin ir más lejos, el trabajador desocupado de la organización MAR, Nelson Mamani, fue herido gravemente por una granada de gas tirada directo a su cabeza, lo que no puede dejar de recordarnos al asesinato de Carlos Fuentealba.

Sin dudas, se hace imperioso apoyar la enorme lucha del pueblo jujeño, al mismo tiempo que se debe rechazar la salvaje represión del gobernador Morales. Esa lucha se encuentra actualmente teniendo repercusión en todo el país, con numerosas moviliza-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2532 123-24




ciones a la Casa de Jujuy en CABA, como concentraciones en otros puntos, convocadas desde organizaciones sindicales, piqueteras, estudiantiles, políticas, etc.

Al mismo tiempo, es necesario rechazar la reforma constitucional de Jujuy, como lo plantea el presente proyecto de declaración. No se puede permitir un avance contra las libertades democráticas, como es el derecho a la protesta, ni que se perpetúe una situación salarial alarmante, donde el sueldo promedio de un docente en Jujuy esté apenas por encima de \$50.000 por mes. Tampoco se puede permitir que se habilite el saqueo extractivista del litio y de los recursos naturales, que ni siquiera contemplan un beneficio para la provincia y el país.

Las movilizaciones masivas han puesto en cuestión no solo la reforma constitucional, sino también el gobierno de Gerardo Morales. Son sectores cada vez más masivos los que reclaman su renuncia. Desde la banca del Partido Obrero en el Frente de Izquierda Unidad acompañamos ese reclamo, sin acompañar desde ningún punto de vista la perspectiva de una intervención federal de la provincia de Jujuy, que ha sido planteado por algunos sectores afines al gobierno nacional. Es el pueblo de Jujuy, y no los gobiernos del FMI y del ajuste, el que tiene la capacidad de darle una salida positiva a esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.